

ESTADOS FINANCIEROS

**Fundación Ser Para Ser – (Entidad sin
Ánimo de Lucro)**

*Años terminados al 31 de diciembre de 2022
Con Informe del Revisor Fiscal*

Informe del Revisor Fiscal

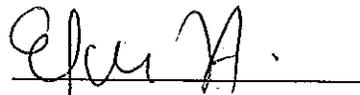
**A la Asamblea General de:
Fundación Ser Para Ser**

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACION SER PARA SER, que comprenden el estado situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia ara Pymes de Fundación Ser Para Ser al 31 de diciembre de 2022, los estados financieros adjuntos fueron auditados por mí, de acurdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales exprese mi opinión sin salvedades e 18 de marzo del 2023.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de s estados financieros de acurdo con las normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estados riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus opiniones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pymes.



**Elera Beatriz Tocora Lozano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.157795-T**

**Cali, Colombia
27 de marzo de 2023**

FUNDACION SER PARA SER
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos Colombianos)

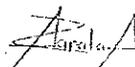
	Nota		2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$	2.670
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	\$	4.200
Impuestos Corrientes			
Activos Corrientes		\$	6.870
Propiedad, Planta y Equipo	5	\$	1.366
Activos no corrientes		\$	1.366
Total Activo		\$	8.236
Pasivo			
Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar	6	\$	26.600
Beneficios a Empleados			
Impuestos por Pagar	6	\$	3.407
Pasivos corrientes		\$	30.007
Total Pasivo		\$	30.007
Patrimonio			
Aportes	7	\$	620
Déficit Acumulado			(24.887)
Excedente (Déficit) del año			2.496
Total Patrimonio		\$	-21.771
Total pasivo y patrimonio		\$	8.236

Las notas son parte integral de los estados financieros

(*) Ver certificación adjunta



Andrew Edison Silva Tocora
Representante Legal



Jenniffer Andrea Zapata Agudelo
Contador
T.P. No.261033- T



Elena Beatriz Tocora Lozano
Revisor Fiscal
T.P. No.157795- T
Vease mi informe adjunto del 27 de marzo de 2023

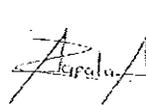
FUNDACION SER PARA SER
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (En miles de pesos Colombianos)

	Nota		2022
Ingresos			
Donaciones	8	\$	52.160
Apoyo a Proyectos Especificos	8		150.689
Costos de la Ejecución de Proyectos	9		(199.921)
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		\$	2.928
Otros Ingresos			
Costos Financieros	10		(432)
Ganancia antes de impuestos		\$	2.496
Impuesto sobre la Renta			
Excedente (Déficit) del año		\$	2.496

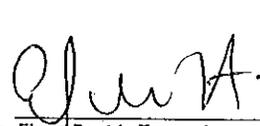
Las notas son parte integral de los estados financieros
 (*) Ver certificación adjunta



 Andrew Edison Silva Tocora
 Representante Legal



 Jennifer Andrea Zapata Aguelo
 Contador
 T.P. No.261033- T



 Elena Beatriz Tocora Lozano
 Revisor Fiscal
 T.P. No.157795- T
 Vease mi informe adjunto del 27 de marzo de 2023

FUNDACION SER PARA SER
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (En miles de pesos Colombianos)

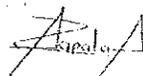
	Capital emitido	Reservas	Déficit Acumulado	Excedente a Reinvertir	Total
Excedente (déficit) del año			(24.887)		(24.887)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 620	\$ -	\$ (24.887)	\$ -	\$ -24.267
Reinversión Excedentes				2.496	2.496
Excedente (déficit) del año					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 620	\$ -	\$ (24.887)	\$ 2.496	\$ -21.771

Las notas son parte integral de los estados financieros

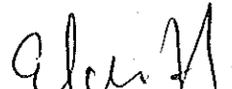
(*) Ver certificación adjunta



Andrew Edison Silva Tocora
 Representante Legal



Jenniffer Andrea Zapata Agudelo
 Contador
 T.P. No.261033-T



Elena Beatriz Tocora Lozano
 Revisor Fiscal
 T.P. No.157795-T

Vease mi informe adjunto del 27 de marzo de 2023

FUNDACIÓN SER PARA SER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACIÓN SER PARA SER fue constituida el 11 de agosto de 2017, ubicada en la carrera 65 C # 12 A - 30 OF 204 como entidad sin ánimo de lucro y objeto principal servir de agente de desarrollo social y bienestar, a través de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano que permitan la empleabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad y pobreza pertenecientes a sectores rurales y urbanos de la ciudad de Santiago de Cali, departamento del valle del cauca, así como en otras ciudades, departamentos o sectores del país. En cumplimiento de sus objetivos, la fundación podrá adelantar programas o acciones tales como: A) crear o apoyar la ejecución de proyectos para la transformación y desarrollo social de la ciudad de Santiago de Cali, por medio de programas de formación educativa para el trabajo y desarrollo humano, complementaria a la educación escolar, que permitan el autoconocimiento y la potencialización de aptitudes de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. B) ejercer actividades encaminadas a fomentar el avance cultural, científico, tecnológico, cultural y educativo. C) apoyar la generación de empleo y la actividad productiva tanto en la ciudad de Cali como en otras regiones del país. D) ejecutar todo clase de actividades encaminadas a generar cambios y acciones sociales, culturales, científicas y educativas. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad/de Cali (Valle del Cauca), y su vigencia es indefinida.

Con fecha 04 de agosto del 2017, según consta en el Acta No. 1 de la Asamblea General, y que fue registrada en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el No. 7395 de FUNDACIÓN SER PARA SER.

FUNDACIÓN SER PARA SER se constituye como un modelo que articula los esfuerzos en todas sus instancias de la empresa privada y el sector público para el avance de un proyecto regional, que sin duda alguna abre las puertas del universo del conocimiento a la ciudadanía como aporte al desarrollo socioeconómico, a la calidad de la educación, la expresión cultural acciones sociales y científicas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS EN FUNDACIÓN SER PARA SER

2.1 Normas Contables Profesionales Aplicables

A partir del 1 de enero de 2018 la Fundación prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (En Adelante NIIF) para PYMES aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, denominado "Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2", compiladas en el Decreto 2483 de 2018 reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Estas normas precisan la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para Pymes emitida por IASB, para las empresas que tengan activos totales entre 500 y 30.000 SMMLV y personal entre 11 y 200 trabajadores al cierre del ejercicio anterior. La Fundación está ubicada dentro de estos límites, por lo que se definió aplicar las NIIF para PYMES. En Colombia las NIIF PYMES corresponden a la versión emitida en español al 31 de diciembre de 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

2.1.1. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros son presentados de acuerdo con las NIIF para PYMES e incluye la información de la Fundación como una entidad individual. En la preparación de estos estados financieros la Fundación ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.2 de Políticas Contables.

i. Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación se expresan en miles de pesos colombianos (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

ii. Instrumentos Financieros

FUNDACIÓN SER PARA SER reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

a. Activos Financieros

Reconocimiento, Medición y baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la "Sección 11 Instrumentos financieros básicos y la sección 12 otros temas relacionados con los instrumentos financieros: reconocimiento y medición", son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable (deudores comerciales y préstamos por cobrar). Posteriormente, los activos financieros se miden al costo menos el deterioro de valor. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir, flujos de efectivo derivados de los mismos se han cancelado o vencido.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Deudores Comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a recaudos fijos o determinables que surgen cuando la Fundación proporciona dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe en la factura o contrato, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor.

La mayoría de los convenios se realizan bajo condiciones de créditos establecidos a corto plazo. Las cuentas por cobrar relacionadas con dichos convenios o servicios son registradas al valor según la factura o cuenta de cobro (valor del servicio o convenio más el valor de los impuestos -IVA cuando aplique). En el evento que las ventas de servicios realizadas bajo las condiciones de crédito, las cuentas por cobrar se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

2.2. Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos Financieros

El deterioro de las cuentas por cobrar se revisa y actualiza al cierre de cada año con base en la existencia de evidencia objetiva que la Fundación no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce reconociendo una provisión y el monto de la pérdida en el Estado de Situación Financiera "costos y gastos de operación - deterioro".

FUNDACIÓN SER PARA SER, al reconocer el deterioro en los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se procede con la evaluación que se realiza al cierre del ejercicio y la pérdida de valor o su reversión se contabilizarán contra el Estado de resultado integral. El deterioro se puede registrar en cuenta de compensación o directamente contra el instrumento financiero.

Los hechos o circunstancias que nos indicarían la existencia de deterioro, según la NCIF PYMES, son las siguientes:

- Que existan dificultades financieras significativas en el emisor o del obligado
- Que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Que sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Que los datos observables que indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo; y finalmente,
- Que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor de la deuda.
- En caso de no contar con evidencia objetiva que permita medir el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se podrá calcular a modo de provisión al cierre del ejercicio del periodo contable de la siguiente forma:
 - Saldo cartera vencida mayor a 90 días y menor a 180 días, hasta el 5% de dicho saldo.
 - Saldo cartera vencida mayor a 180 días y menor a 360 días, hasta el 10% de dicho saldo.
 - Saldo cartera vencida mayor a 360 días, hasta el 15% de dicho saldo.

b. Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición y baja de Pasivos Financieros

Los pasivos financieros dentro del alcance de la "Sección 11 Instrumentos financieros básicos y la sección 12 otros temas relacionados con los instrumentos financieros: reconocimiento y medición", son clasificados como pasivos financieros en su reconocimiento inicial al valor razonable neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción (proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar).

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.2. Políticas Contables (continuación)

Proveedores, Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o servicios por operaciones que se han comprometido en condiciones de crédito a corto plazo con los proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Se registra inicialmente con su valor razonable, se valorará el precio de la contraprestación recibida.

iii. **Propiedad, Planta y Equipo**

La Fundación Ser Para Ser mide inicialmente al costo los elementos de Propiedad Planta y Equipo el costo estará compuesto por:

- i. El precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas
- ii. todos los costos atribuibles a la ubicación de los activos en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar.
- iii. la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la Fundación no incluirá el costo financiero en la Propiedad, planta y Equipo, este se registrará en los resultados del período.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, para la operación del activo y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil técnica de los activos, hasta el monto de su valor residual, de existir.

Las vidas útiles técnicas estimadas por categoría son las siguientes:

Descripción	Vida Útil
Equipo de oficina	3 años
Equipos de cómputo y comunicación	2 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles, son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro u obsolescencia.

Deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo

La Fundación considera los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido.
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
- Cambios en el uso del activo

La Fundación reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.

iv. Otros Activos no Financieros, Corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, se reconocen en este rubro, como son los gastos pagados por anticipados.

v. Beneficios a los Empleados

Todos los empleados de la Fundación se encuentran cobijados por la Ley 50 de 1990, por cuanto la Fundación inició labores con posterioridad a la vigencia de esta Ley. La Fundación cumple con las obligaciones laborales previstas en el Código Sustantivo de Trabajo, el régimen de seguridad social integral y demás normas complementarias. Las leyes laborales prevén el pago de compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Fundación. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. En caso de retiro injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

De acuerdo con las NIIF para Pymes, el pasivo por dichas obligaciones se contabiliza bajo la presunción de retiro voluntario, por el importe devengado a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera.

La Fundación aporta a fondos privados o estatales los recursos requeridos por las normas legales y el sistema de seguridad social integral para cubrir tanto las prestaciones sociales, como las futuras obligaciones pensionales, por lo que la Fundación no tiene obligaciones actuariales con los trabajadores por estos conceptos.

a. Salarios y Beneficios de Corto Plazo

Los salarios y beneficios de corto plazo para los empleados actuales se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando los empleados prestan sus servicios.

b. Bonificaciones

La Fundación reconoce pasivos y gastos por las bonificaciones de resultados que reciben los empleados por el cumplimiento de indicadores definidos por la Fundación, reconociendo una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

c. Vacaciones

La Fundación reconoce pasivos y gastos por estas prestaciones en la medida en que el empleado gane este derecho; el pasivo acumulado será disminuido por el pago de estas prestaciones que debe coincidir con el tiempo disfrutado por el empleado.

vi. Impuestos

La Fundación Ser Para Ser fue constituida como una entidad sin ánimo de lucro y está sometida a un régimen tributario especial conforme al Art 19 del Estatuto Tributario. Bajo este régimen, el exceso de ingresos sobre egresos destinado a proyectos en desarrollo del objeto social de la Fundación está exento del impuesto sobre la renta y complementarios; en caso contrario, dichos resultados serían gravables a la tarifa del 20%.

vii. Estimaciones, Juicios Contables Significativos y Asunciones

En la preparación de Estados Financieros la Fundación realiza juicios estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones respectivas. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Fundación considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Dentro de las principales estimaciones y juicios contables tenemos: i) deterioro de activos financieros, ii) pasivos contingentes.

viii. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por donaciones se reconocen cuando se realiza el recaudo monetario, estos son procedentes de los fundadores, personas naturales y jurídicas que apoyan las actividades desarrolladas por la Fundación.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso de las operaciones de la Fundación. Así mismo se miden los ingresos recibidos de terceros con destinación específica a "proyectos" donde la Fundación es administradora, líder, promotora u operadora de dichos recursos.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

Se reconocerá los ingresos en la medida que el resultado de un contrato de servicios pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados por los conceptos de servicios, serán reconocidos en resultados en proporción al grado de terminación y/o porcentaje de avance de los servicios. El grado de terminación se mide por los costos del contrato incurridos hasta la fecha como un porcentaje del total estimado de costos para cada contrato.

ix. Aportes

La composición patrimonial de FUNDACIÓN SER PARA SER, difiere de las demás sociedades, en virtud de su naturaleza jurídica, no posee accionistas, pero posee Socios Fundadores cuyos primeros aportes formaron el capital de la Fundación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye: Efectivo, en caja y bancos, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera.

El saldo de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo a diciembre 31 de 2022 está discriminado de la siguiente manera:

	<u>2022</u>
Banco Cuenta Ahorros	929
Caja	1.741
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 2,670

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo son dineros mantenidos en caja y en las cuentas bancarias. Estos recursos corresponden a saldos de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe ninguna restricción.

En el año 2022 se sobresalió el efectivo por cierres y ejecución de proyecto del sector privado.

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los Deudores corresponden a cuentas por cobrar de los aportantes de los diferentes proyectos de FUNDACIÓN SER PARA SER, para los cuales no se ha reconocido ningún deterioro de valor para cuentas incobrables, debido a que no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad crediticia de sus aportantes y deudores.

DEUDORES	<u>2022</u>
Carol Inspire And Create SAS Bic (a)	2,899
Idea Latante SAS (a)	1,200
Anticipos de Impuestos y Contribuciones	101
Total	\$4,200

(a) Las cuentas por cobrar de 2022 corresponden al cierre de los proyectos del sector privado como: Carol e idea Latente.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo de la Fundación Bibliotec se componen de cinco portátiles dos computadores de mesa, divisiones en vidrio, cuatro archivadores, dos muebles de biblioteca, un video beam, un mueble puff, dieciséis sillas negras, una mesa de jutas, seis puestos de trabajo, seis sillas giratorias, una impresora.

	<u>Equipo de Computo</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,366
Depreciación año 2022	-
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,366

En el año 2022 no se adquirió equipo de oficina, se compró software contable.

6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	2022
Costos y gastos por pagar	\$26,600
Retenciones IVA	3,407
Total	\$30,007

7. APORTES

La composición patrimonial de FUNDACIÓN SER PARA SER, difiere de las demás sociedades, en virtud de su naturaleza natural, no posee accionistas, pero posee socios Fundadores cuyos primeros aportes formaron el capital de la Fundación de \$620.

Estos aportes fueron realizados por las siguientes empresas aportantes:

PERSONAS	2017
Andrew Edison Silva Tocora	\$ 20,
Gloria Lucia Ramírez Álzate	20,
Juan Camilo Álvarez Restrepo	20,
Adriana Mejía Rodríguez	20,
Ana Isabel Muñetón Quiñonez	20,
Alejandro Montoya Silva	20,
Jorge Alberto Arias Arguelles	20,
Juanita Gómez Cardozo	20,
Carlos Andres Rendon Zea	20,
Juan David Moreno Díaz	20,
William Alfredo Villegas Victoria	50,
Santiago Aramburo González	50,
José Luis Miranda Aguirre	100,
Afaf Hassan	100
Ximena Dinas Montoya	100,
Total Aporte Social	\$ 620

8. INGRESOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

NOMBRE	2022
IDEA LATENTE SAS	4,225
TRANSPORTE ESPECIALES LUIS ALFONSO VALENCIA	13,950
CAROL INSPIRE AND CREATE SAS BIS	2,521
BISMILA SAS BIC	18,205
LAVAQUINHA SAS	1,430
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACIFICO	51,080
INVERSIONES ORDOÑEZ BURITICA Y COMPAÑIA S En C S	2,280
SANQUIN SAS	10,500
SUPER A LTDA	22,500
FUNDACION HAROLD H EDER	24,000
CLIENTES DE DONACION	52,158
TOTAL	\$ 202,849

9 COSTOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	2022
Proyecto Romper	119,953
Proyecto Soñar	79,968
Total	\$ 199,921

10. GASTOS FINANCIEROS

	2022
Gastos Financieros (1)	\$ 432
Total	\$ 432

(1) Los gastos financieros corresponden a los gastos bancarios, comisiones bancarias por pago a proveedores.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta directiva el 27 de marzo de 2023. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar estos Estados Financieros.

13. CONTINGENCIAS

No existen casos ni procesos jurídicos a favor o en contra de la Fundación Ser Para Ser que debieran ser revelados.

FUNDACIÓN SER PARA SER

INFORME DE GESTIÓN 2023

La fundación Ser para Ser es una plataforma de programas sociales que actualmente se encuentra favoreciendo procesos socio comunitarios, educativos y organizacionales. Estos programas se caracterizan por ser programas a largo aliento, los cuales están cobijados por la metodología Valiente. Dicho quehacer metodológico se nutre de un constructor de paradigmas bajo los cuales se favorece el desarrollo y la transformación de diferentes habilidades, características, prácticas, etc. de los participantes de los programas. Nuestra metodología Valientes se despliega en tres niveles de formación. En el primero se cultiva el autoconocimiento y el desarrollo personal de cada individuo. En el segundo nivel de formación se profundiza en la relación que cada ser humano establece con los seres vivos y su entorno. Y en el último nivel, se les invita a pensarse el lugar que tenemos como individuos en el mundo y cómo podemos favorecer la agencia para el cambio del mismo. Dicha metodología se materializa a través de talleres vivenciales o experienciales que se nutren de recursos, lúdicos, artísticos y narrativos. El juego y la corporalidad son nuestros mejores aliados, favorecemos espacios seguros para la elaboración y tramitación de nuestro mundo psíquico, emocional, sentimental y relacional.

FUNDACIÓN SER PARA SER
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la FUNDACION SER PARA SER finalizados al 31 de diciembre de 2022, los cuales se han tomado fielmente de los libros, por lo tanto:

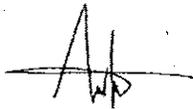
Los activos y pasivos de la FUNDACION SER PARA SER que existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de FUNDACION SER PARA SER en la fecha de corte.

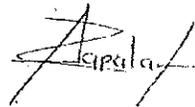
Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta directiva el día 27 de marzo de 2023. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, conforme a lo establecido por la Ley.



Andrew Edison Silva Tocora
Representante Legal



Jenniffer Andrea Zapata Agudelo
Contador Público
T.P. No. 261033 - T

